



Análisis Económico

ISSN: 0185-3937

analeco@correo.azc.uam.mx

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad

Azcapotzalco

México

Leriché G, Cristian E.; Moreno, Rafael  
Sobre los conceptos clásicos: "precio de mercado" y "precio natural"  
Análisis Económico, vol. XV, núm. 31, primer semestre, 2000, pp. 35-58  
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco  
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41303102>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# Sobre los conceptos clásicos: “precio de mercado” y “precio natural”

*Cristian E. Leriche G.\*  
Rafael Moreno\**

## **Introducción**

Se considera que Smith, Ricardo y Marx prestaron poca o nula atención a los procesos de mercado y que en materia de formación de precios relativos, el análisis de esos autores se centra de manera exclusiva en las condiciones del lado de la oferta (las condiciones de la producción). Desde esa perspectiva, las teorías llamadas neoclásicas parecerían más “generales”, toda vez que explican los precios por la interacción de la oferta y la demanda (por la conjunción de producción y consumo). Nos parece que dicha caracterización del enfoque clásico es sumamente limitada y discutible.

El objeto de este artículo es argumentar en torno a los conceptos clásicos de “precio natural” y “precio de mercado”, basándonos en las obras de estos tres autores, destacando cómo a través de dichos conceptos se expresa la idea que tienen del proceso de regulación de la asignación de los recursos, bajo relaciones mercantil-capitalistas. Para ello, se construye un modelo de precios en el contexto del así llamado “equilibrio parcial”, con el que se analiza el corto y el largo plazo.

Cabe señalar que la intención de este trabajo es la de modelar los precios natural y de mercado del enfoque conceptual clásico, bajo las restricciones explícitas e implícitas que el propio análisis clásico y marxista asumieron. Desde luego, no ignoramos que existen diferencias importantes entre las versiones de estos pensadores; no obstante, la razón por la cual conjuntamos sus aportes sobre el tema bajo

\* Profesores-Investigadores del Departamento de Economía de la UAM-Azcapotzalco (celg@correo.azc.uam.mx y ramg@correo.azc.uam.mx).

la denominación genérica de “conceptos clásicos”, radica en que los tres consideran que el sistema de precios es el mecanismo que hace posible la coherencia del proceso de reproducción, al menos como una tendencia. Es decir, determinaron que la acción del sistema de precios es el mecanismo por el cual la economía capitalista procesa su posibilidad de reproducirse.

Desde luego, existen múltiples discusiones teóricas cuyas implicaciones profundas no se intentan abordar aquí. Nos referimos a los diversos enfoques sobre el concepto de valor, precio y dinero. Por último aclaremos que el modelo, propuesto no pretende ser de equilibrio general sino de reproducción, porque el razonamiento de los autores revisados se construye al análisis de un solo sector, cuando de precios de mercado se trata.

En el apartado uno se ofrecen las líneas centrales que definen al concepto “precio” dentro del horizonte clásico. En el apartado dos es desarrollado el esquema formal cuyo objetivo es hacer una presentación modelada de los conceptos clásicos “precio de mercado” y “precio natural” y cuyos fines son, primordialmente, didácticos. Finalmente, se concluye con un ejemplo numérico del modelo propuesto y, a partir de él, se efectúan algunos ejercicios de estática comparativa.

## **1. Precios, excedente y reproducción en el pensamiento clásico**

Desde los albores mismos de la economía política, el llamado “problema del valor”, es decir, el análisis sobre los determinantes de los precios, fue un tema de reflexión o, al menos, de preocupación recurrente en las obras de los principales economistas teóricos. Más aún, podría sin duda afirmarse que la economía política se constituyó como ciencia a partir de esta cuestión y que, desde el último tercio del siglo XVIII hasta nuestros días, toda teoría económica que se pretenda sistemática tiene por base o por infraestructura de sus construcciones conceptuales una cierta respuesta frente a este problema.

Para sólo citar los ejemplos más relevantes, pero no los únicos: el análisis del valor o de los precios es el capítulo inaugural y en algunos casos incluso el objeto exclusivo de las principales obras de Adam Smith, David Ricardo, Karl Marx, Leon Walras, John Hicks, Michel Kalecki, G. Debreau, Kenneth J. Arrow, Piero Sraffa.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Un importante autor que no podría estar en esta lista es John M. Keynes. La compatibilidad entre el principio de la demanda efectiva y la teoría neoclásica del valor fue algo que este autor no problematizó con suficiencia. No

Lo que acerca a todos estos autores tan diversos es la centralidad que confieren a tal cuestión, aunque los separe la manera específica en que la misma es tratada.

El papel primordial conferido al análisis de los precios es una consecuencia directa de que, en general, no hay proposición ni variable económicamente relevantes en el mundo moderno que no tengan que ser expresadas o medidas en términos de precios. Por ello, y a diferencia de otros fenómenos de la realidad económica, la naturaleza mercantil de los objetos económicos que se expresa en sus precios respectivos no puede ser abstraída y es preciso, de entrada, “tomar posición” con respecto a los principios y leyes que gobiernan la formación de los mismos.<sup>2</sup>

Ahora bien, históricamente, el análisis del proceso de formación de los precios en una perspectiva global termina por remitir, necesariamente al problema de la forma histórico-específica en que se realiza la asignación de los recursos productivos disponibles o “al principio que reparte el capital entre las industrias”;<sup>3</sup> esto es, a la manera particular en que las sociedades de mercado resuelven lo que se ha dado en llamar “el problema económico central de las sociedades humanas”. La mayoría de las principales corrientes del pensamiento económico consideran si bien de muy diferentes maneras que el problema económico central de las sociedades humanas es el que plantea el proceso social de asignación de los recursos productivos disponibles.

La afirmación anterior puede parecer desmesurada porque es habitual y erróneo asociar al nombre de Robbins,<sup>4</sup> el planteamiento metodológico explícito y sistemático, de este punto de vista. En rigor, pensamos que ese ha sido desde siempre el

obstante, el debate moderno sobre la pertinencia de los “fundamentos microeconómicos” de la teoría macroeconómica ha mostrado que tal compatibilidad dista mucho de concebirse como algo cabalmente garantizado.

<sup>2</sup> A menos, claro está, que sigamos el cada vez más habitual procedimiento de construir modelos de un solo bien (donde los precios no sólo no son necesarios, sino que son impensables) y luego econométricamente intentemos “probar” (?) que aunque la realidad sea compleja, diversa y heterogénea se porta “como si” no lo fuera. Esta metodología que, por desgracia, tiende a hacerse dominante a pasos agigantados, empobrece el análisis económico al convertirlo en una mera técnica econométrica, con mucha frecuencia mañosamente aplicada, para “demostrar” lo que desde el principio hipotetizábamos. Es por ello que conceptos tales como el de “función de producción agregada” y el de “productividad marginal de los factores de la producción” como base de las remuneraciones de éstos, (es decir, esa teoría de la distribución factorial del ingreso asociada a estos conceptos que 10 años de polémica desnudaron y mostraron sin lugar a dudas como esencialmente tautológica) son conceptos que siguen siendo usados con profusión y desenfado en un sin fin de análisis, pronósticos y proyecciones, bajo la complaciente aprobación de las instituciones que los financian.

<sup>3</sup> Ricardo (1959: 68).

<sup>4</sup> Véase Robbins (1953). Curiosamente, el planteamiento de este autor es sólo una forma particular de exponer el viejo problema, variante elaborada bajo claves estrictamente individualistas y dominada por la óptica de lo que Marx llamaba, no sin sorna, las “robinsonadas de la economía política”.

*leitmotiv* de todas las “teorías del valor” o de los precios. Para convencer de ello se podrían citar múltiples textos,<sup>5</sup> pero aquí nos limitaremos a intentar glosar del modo más general la manera en que tal cuestión aparece en el horizonte de los discursos de Marx y los propiamente clásicos.

En la perspectiva más abstracta, la producción de la “riqueza de las naciones” en cualquier época histórica presupone un proceso de asignación de los recursos productivos disponibles, particularmente del fondo de trabajo social que es para los clásicos y Marx el recurso productivo básico. Incluso, para Marx esta transhistórica necesidad tiene el carácter de una indiscutible “ley natural”, aunque tal imperativo se satisfaga de formas histórico-específicas diversas:

Cualquier niño sabe que una nación que deje de trabajar, no digo durante un año, sino durante unas cuantas semanas, perecerá. Y sabe también que las masas de productos correspondientes a las distintas necesidades, reclaman masas distintas y cuantitativamente determinadas del trabajo global de la sociedad. Que esta necesidad de distribuir el trabajo social en determinadas proporciones no resulta suprimida, ni mucho menos, por una determinada forma de la producción social, sino que cambia simplemente su modo de manifestarse, es también algo evidente por sí mismo. Las leyes naturales jamás pueden suprimirse. Lo único que puede variar en situaciones históricas distintas es la forma en que esas leyes se abren paso. Y, en una sociedad en que la interdependencia del trabajo social se hace valer mediante el cambio privado de los productos individuales del trabajo, la forma en que esa distribución proporcional del trabajo se impone es precisamente el valor de cambio de estos productos.<sup>6</sup>

Esa misma idea aparece desde luego en *El capital*: “En todos los tipos de sociedad necesariamente hubo de interesar al hombre el tiempo de trabajo que insume la producción de medios de subsistencia, aunque ese interés no fuera uniforme en los diversos estadios del desarrollo”.<sup>7</sup>

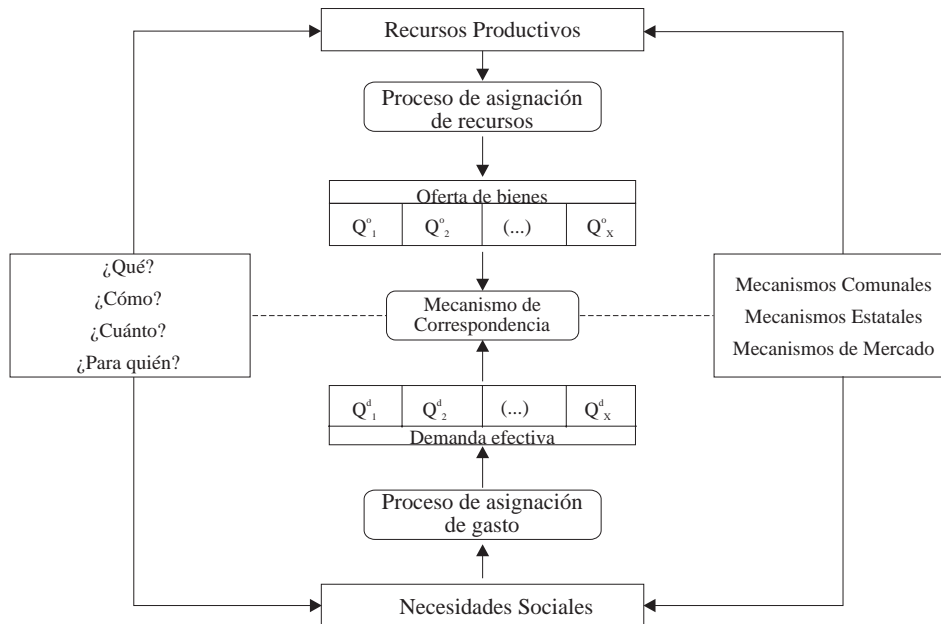
Ahora bien, ese proceso de asignación de los recursos productivos disponibles involucra, en rigor, la solución a una cuarteta de interrogantes, mismas que, Marx *dixit*, se resuelven de maneras diferentes en los distintos tipos de sociedad.

<sup>5</sup> Tres ejemplos privilegiados de ello son: Smith (1981 IV.II: 400-404); Marx (1975: I.I.I.4 y XII.4), (1976 III.6.X; y Samuelson y Nordhaus (1991: 44-51).

<sup>6</sup> Marx (1975: 705).

<sup>7</sup> Marx (1975: I.I: 87-88).

**Esquema 1**  
**Visión transhistórica del**  
**proceso de asignación de los recursos productivos**



Parafraseando las presentaciones habituales, podemos decir que las interrogantes específicas que plantea todo proceso de asignación de recursos son:

- 1) ¿Qué bienes producir? Se trata, pues, de la determinación de los perfiles o estructuras de la producción u oferta de bienes.
- 2) ¿Cuánto producir de cada uno de ellos? Es decir, el problema de la magnitud o volumen en que cada bien es producido.
- 3) ¿Cómo producirlo? Supone la elección del modo específico de producción de cada bien dentro del catálogo (o “libro”) de las técnicas alternativas disponibles.
- 4) ¿Para quién producirlo? o ¿cómo repartir lo producido? Dicho de otro modo, se trata del problema de la distribución del producto o ingreso nacional (objeto central de la economía política, según David Ricardo).

Por supuesto que el referente que le da sentido al proceso de asignación de los recursos productivos son las necesidades sociales “efectivas” (destino de los bienes producidos). Evidentemente, un proceso de asignación de recursos será más o me-

nos “eficiente” dependiendo de qué tanto se adecúe su resultado (la producción) al perfil y volumen de las necesidades sociales que la producción pretende satisfacer.

Desde el punto de vista histórico (y con un afán simplemente tipológico) se podría hablar esquemáticamente de, al menos, tres tipos de mecanismos estructuralmente diferentes para realizar el proceso de asignación de recursos:

- 1) Los mecanismos comunales.
- 2) Los mecanismos estatales.
- 3) Los mecanismos de mercado.

En lo que Marx insiste es en que cada uno de estos mecanismos supone formas de organización social histórico-específicas y diferenciadas. Por evidentes limitaciones de espacio, sólo nos es posible discutir aquí brevemente las dos primeras formas de organización social para concentrarnos en el tercer tipo de mecanismo.

Los mecanismos comunales son aquellos que tienen por base a la comunidad aldeana. En ellos los productores se organizan colectivamente de una manera directa e inmediata y aplican el potencial productivo de que disponen en función de necesidades sociales previa y cabalmente reconocidas. En las sociedades de este tipo, las actividades predominantes son las actividades primarias: caza, pesca, recolección, ganadería, etc. Las técnicas aplicadas son generalmente rudimentarias y basadas fundamentalmente en la fuerza humana de trabajo. En buena medida, la productividad en esas sociedades depende más de la abundancia de la naturaleza que del desarrollo tecnológico. Sin embargo, las crisis económicas que este tipo de sociedades afrontaban, eran principalmente resultado de catástrofes naturales y/o de procesos extraeconómicos y no de las imperfecciones intrínsecas del mecanismo social de asignación de los recursos productivos.<sup>8</sup>

Eventualmente, cuando la productividad lo hace posible, las comunidades aldeanas pueden estar sujetas a un proceso de extracción de excedentes bajo la forma de tributos, pero generalmente la tributación no afectaba la forma de organización del proceso productivo. Es decir: la extracción del excedente se da por medio de mecanismos de compulsión extraeconómica que en general no alteran sustancialmente la forma social de organización de la producción.

Los mecanismos estatales suponen un control estatal efectivo de la totalidad de las fuerzas productivas. Es el caso tanto de las sociedades regidas por el llamado “modo de producción asiático” como de las autoproclamadas “socialistas”. En ellas una instancia central de planificación impone a las unidades de producción particulares las cuotas que deben cumplir en un periodo dado.

---

<sup>8</sup> Es decir, consecuencias de fenómenos como sequías, inundaciones, alteraciones climáticas, disputas territoriales con comunidades vecinas, etc.

Los mecanismos de mercado, que son los mecanismos actualmente vigentes, se ponen en acción como resultado de una organización social peculiar y específica. En efecto, es sólo en las sociedades contemporáneas donde la asignación de recursos, es decir, los cuatro problemas que le están asociados, se resuelven predominantemente por medio del mercado. Ello es consecuencia de las características de las sociedades “modernas”.

Los pilares estructurales sobre los que descansan estas sociedades son tres:

- 1) La división generalizada del trabajo.
- 2) La propiedad privada de los recursos productivos.
- 3) La producción por el afán de lucro.

Desde el punto de vista estructural y funcional, la necesidad de esa institución a la que se denomina “mercado”, y con ello la necesidad de un sistema de precios que lo regule (al menos tendencialmente), se deriva precisamente de esas características estructurales.

Para los autores clásicos esa institución y, por tanto, la forma mercantil de los productos del trabajo, es una forma natural y transhistórica. Adam Smith, por ejemplo, concibe a la división del trabajo como la palanca fundamental del progreso de la riqueza de las naciones, y resultado de una “propensión natural” del ser humano a “trocar y permutar” los objetos que posee. Al colocar estos datos en un plano ontológico, la economía política clásica se encierra en “horizontes de visibilidad” ahistóricos (tema recurrente de la crítica de Marx). Pero lo anterior no obstó para que reconocieran, por la complejidad que supone lograr la coherencia global de un proceso descentralizado efectuado por asuntos privados movidos por la ambición individual, que era preciso elaborar teóricamente como uno de los temas centrales del discurso económico el de la capacidad de la sociedad civil para autorregularse a través del mercado.

En la visión de Marx, por el contrario, la vigencia de los pilares estructurales de las sociedades de mercado provocan una escisión de la socialidad del proceso productivo. Ello es así porque las fuerzas productivas sociales (los recursos productivos) se configuran como una enorme constelación de unidades de producción privadas y formalmente independientes que funcionan sin ninguna coordinación *ex ante*. En este tipo de sociedades cada unidad de producción y consumo decide qué producir, cuánto y cómo, en función de criterios privados de rentabilidad y bienestar, y de los recursos disponibles (su “restricción presupuestaria”). Lo paradójico del caso es que el resultado de ese proceso privado (los bienes producidos), no tiene por destino la satisfacción de las necesidades de la unidad productora, sino la satisfacción de otros agentes.

Por ello, para Marx el proceso de circulación mercantil es como la odisea que reúne los productos privados para, eventualmente, acreditar su socialidad y hace preciso instaurar una instancia de emergencia: el mercado o la esfera de la circulación. Su función es proporcionar el marco institucional que permite a los oferentes (re)conectarse entre sí. Allí es donde los objetos económicos que constituyen la riqueza capitalista, el “arsenal de mercancías” resultante de una constelación de procesos privados e independientes, entablan una compleja red de relaciones e interdependencias que sancionan y acreditan el grado de socialidad de los mismos. Es a través de dicha red que se manifiesta la modalidad específicamente capitalista de las relaciones sociales de producción.

Como dice Marx:

[...] las relaciones sociales de las personas aparecen, por decirlo así, invertidas, como la relación social de las cosas. Puesto que un valor de uso se relaciona con el otro como un valor de cambio, el trabajo de una persona se relaciona con el de otra como con el trabajo igual y general. Si es, pues, correcto decir que el valor de cambio es una relación entre personas, conviene añadir: una relación oculta bajo el velo de las cosas.<sup>9</sup>

El contraste de perspectivas, empero, no evita el reconocimiento universal de la complejidad del asunto. Es por ello que cualquiera que sea el enfoque teórico y político de la cuestión, se puede afirmar que, en última instancia, las diversas teorías de precios tienen por objeto central el análisis de cómo se logra la compatibilización de la constelación de decisiones económicas privadas a través del mercado. Dicho de otra forma: su objetivo es mostrar la posibilidad de la coherencia tendencial del proceso de reproducción económica de las sociedades de mercado.

Y es que, como bien reconocen Arrow y Hahn, cuando nos preguntamos ¿qué se puede esperar “de una economía motivada por la ambición individual y controlada por un número muy grande de agentes diferentes?”, la respuesta de sentido común es: habría caos”.<sup>10</sup>

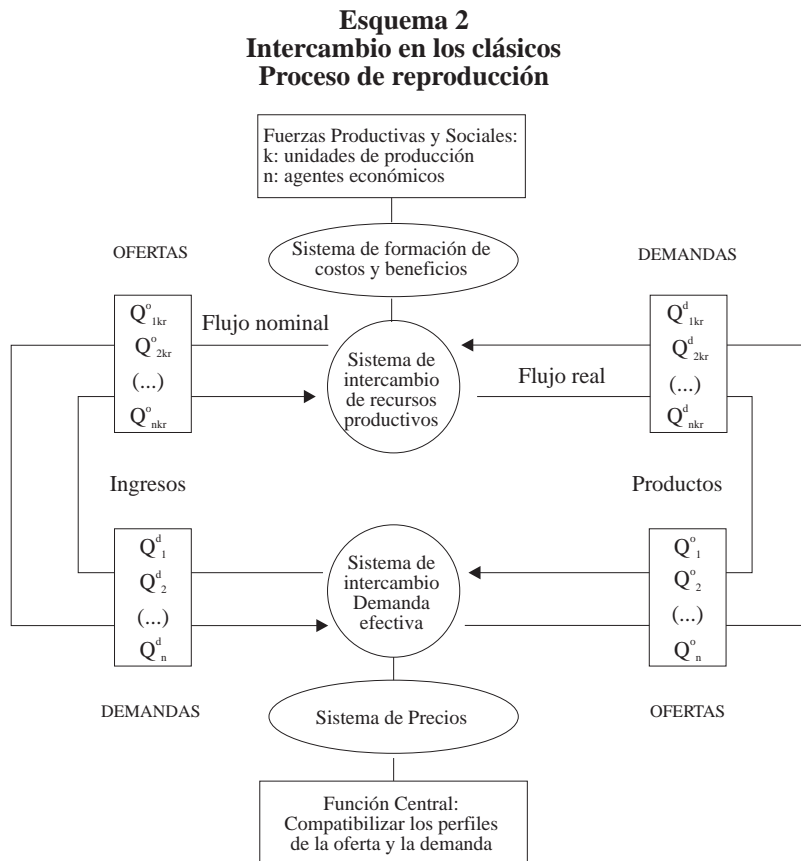
Sin embargo, desafiando el sentido común, los economistas todos o (casi todos) “los clásicos en particular”, proclaman que una economía así no necesariamente desemboca en el caos. Más aún, la mayoría de ellos asegura impávida que un proceso semejante puede ser globalmente coherente a tal grado que podría decirse que el discurso económico tiene por objeto central demostrar la posibilidad de reproducción de las sociedades basadas en relaciones de producción mercantiles.

<sup>9</sup> Marx (1859: 53-54).

<sup>10</sup> Arrow y Hahn (1971: 9).

La idea básica es ésta: una “sociedad de mercado” es capaz de autorregularse porque posee una suerte de “mecanismo automático” que no depende de nadie en particular, puesto que es resuelto por el sistema de precios. Tal sistema es visualizado como el mecanismo regulador y compatibilizador entre la estructura y volumen de las ofertas de bienes que resultan de la constelación abigarrada de decisiones privadas de los productores y el perfil y dimensión de las necesidades sociales que se expresan en el mercado como “demanda efectiva”. Los precios, entonces, tienen por función ser las variables de ajuste entre ofertas y demandas, mismas que tendencialmente dotan de coherencia al proceso de asignación de los recursos productivos y al proceso de reproducción económica de la sociedad de mercado.

Una idea de este proceso se presenta en el esquema 2:



El esquema representa a “n” agentes económicos y k unidades de producción independientes que asignan los recursos que cada una posee privadamente, lo que genera la masa de productos que lanzan al mercado (flujo real). La motivación del proceso es el afán de lucro. Por otra parte, paralelamente, las unidades de producción generan ingresos a los n agentes que son la fuente del financiamiento de la demanda.

Preguntémosnos ahora: ¿cómo funciona, según los clásicos, ese mecanismo o sistema?

Adam Smith lo pensaba del siguiente modo:

Cada individuo en particular pone todo su cuidado en buscar el medio más oportuno de emplear con mayor ventaja el capital de que puede disponer. Lo que desde luego se propone es su propio interés, no el de la sociedad en común; pero estos mismos esfuerzos hacia su propia ventaja le inclinan a preferir, sin premeditación suya, el empleo más útil a la sociedad como tal [...] (Ningún individuo) por lo general se propone originariamente promover el interés público, y acaso ni aun conoce cómo lo fomenta cuando no abriga tal propósito. [...], sólo piensa en su ganancia propia; pero en éste y en otros muchos casos es conducido, como por una mano invisible, a promover un fin que nunca tuvo parte en su intención.<sup>11</sup>

Análogamente pensaba David Ricardo, que prácticamente recoge casi sin comentarios la propuesta smithiana.<sup>12</sup>

Al aumentar o disminuir el precio, las utilidades se elevan por encima o se reducen por debajo de su respectivo nivel general, y el capital o bien resulta estimulado a participar en el empleo particular donde ocurrió la variación o se le previene que debe abandonar dicho empleo. [...]

Aun cuando cualquier persona está en entera libertad de emplear su capital donde le plazca, procurará que su empleo sea el más ventajoso [...]. Este deseo eterno por parte de todos los empresarios, que consiste en abandonar una actividad menos provechosa por otra que reporta más ventajas, registra una fuerte tendencia a igualar la tasa general de utilidades, o a fijar éstas en proporciones tales que según estimación de las partes, compense cualquier ventaja que uno puede tener, o parece tener, sobre los demás. Es quizá muy difícil averiguar los pasos mediante los cuales este cambio se efectúa: probablemen-

<sup>11</sup> Smith (1981, IV.II.1: 29-31).

<sup>12</sup> Pero Ricardo discrepa de Smith en lo referente al modo en que se determinan los precios naturales, es decir, critica su teorías u teoría de la “suma de componentes”.

te lo provoca un fabricante que no cambia absolutamente su empleo, sino que reduce tan sólo la cantidad de capital en él invertido. En todas las naciones prósperas existe un cierto número de individuos que forman lo que llamamos la clase adinerada; estas personas no se dedican a ninguna industria, sino que viven del interés de su dinero, que utilizan para descontar documentos, o en préstamos concedidos a los sectores más industriales de la comunidad. Los banqueros también utilizan enormes masas de capital con el mismo objeto. El capital así empleado constituye un capital circulante de considerable cuantía, y se usa, en mayor o menor proporción, en todas las distintas actividades de un país. Acaso no hay ningún fabricante, por rico que sea, que limite sus negocios hasta el nivel de sus disponibilidades particulares: siempre recurre en cierta proporción a dicho capital flotante en cantidad mayor o menor, según lo requiere la demanda de sus productos.<sup>13</sup>

Y un poco más adelante:

Cuando examinamos los mercados de una gran ciudad y observamos cuán regularmente son abastecidos con bienes nacionales y extranjeros, bajo todas las circunstancias de una demanda variable, [...] debemos confesar que el principio que reparte el capital entre las industrias la cantidad exacta en que se necesita, es más eficiente de lo que en general se supone.<sup>14</sup>

Claro que donde los economistas veían una solución, Marx no puede menos que plantearse un problema:

No hay una conexión necesaria, sino solamente casual, entre la cantidad global del trabajo social aplicado a un artículo social, es decir entre la parte alícuota de su fuerza de trabajo global, que emplea la sociedad para la producción de ese artículo, es decir entre el volumen que ocupa la producción de ese artículo en la producción global, por una parte, y el volumen en el que la sociedad reclama la satisfacción de las necesidades saciadas por ese artículo determinado, por la otra. Pese a que cada artículo individual o cada cantidad determinada de una clase de mercancías puede contener solamente el trabajo social requerido para su producción, y que, considerado desde ese aspecto, el valor de mercado de toda esa clase de mercancías sólo constituye trabajo necesario, cuando la mercancía determinada ha sido producida en una medida que en ese momento exceda las necesidades sociales se habrá dilapidado una parte del tiempo de trabajo social, y la masa de mercan-

<sup>13</sup> Ricardo (1959: 67-68).

<sup>14</sup> Ricardo (1959: 68).

cías representará entonces en el mercado una cantidad de trabajo social mucho menor que la que se halla contenida efectivamente en ella.<sup>15</sup>

Esa misma idea la planteó Marx nuevamente en un pasaje excepcionalmente esclarecedor del tomo I de *El capital* proporcionándonos además una idea clara de lo que podría entenderse por “equilibrio” dentro de su horizonte conceptual:

Ciertamente, las diversas esferas de la producción procuran mantenerse continuamente en equilibrio, puesto que si bien por una parte cada productor de mercancías tiene que producir un valor de uso, y por tanto que satisfacer una necesidad social especial, el volumen de estas necesidades difiere cuantitativamente y un nexo interno enlaza las distintas masas de necesidades, las concatena en un sistema de origen natural; puesto que, por otra parte, *la ley del valor* de las mercancías determina qué parte de todo su tiempo de trabajo disponible puede gastar la sociedad en la producción de cada tipo particular de mercancías. Pero esta tendencia constante de las diversas esferas de la producción a ponerse en equilibrio, sólo se manifiesta como reacción contra la constante abolición de dicho equilibrio. La norma que se cumplía planificadamente y *a priori* en el caso de la división del trabajo dentro del taller, opera, cuando se trata de la división del trabajo dentro de la sociedad, sólo *a posteriori*, como necesidad natural intrínseca, muda, que sólo es perceptible en el cambio barométrico de los precios del mercado y que se impone violentamente a la desordenada arbitrariedad de los productores de mercancías. La división manufacturera del trabajo supone la *autoridad* incondicional del capitalista sobre hombres reducidos a meros miembros de un mecanismo colectivo, propiedad de aquél; la división social del trabajo contrapone a productores independientes de mercancías que no reconocen más autoridad que la *competencia*, la coerción que ejerce sobre ellos la presión de sus mutuos intereses, así como también en el reino animal la *bellum omnium contra omnes* (guerra de todos contra todos) mantiene, en mayor o menor medida, las condiciones de existencia de todas las especies.<sup>16</sup>

Así pues, independientemente del enfoque, lo cierto es que hay en la visión “clásica” y marxiana y, en general, en todo discurso económico la idea de que los precios hacen posible la coherencia tendencial del proceso de reproducción. Se trata pues del tema fundamental del discurso liberal: el tema de la capacidad de la sociedad civil para autorregularse a través del mercado. En este horizonte la noción de

<sup>15</sup> Marx (1896, III.X: 236-7).

<sup>16</sup> Marx (1975, I. XII: 433-434).

equilibrio sería el término técnico que indica una situación en la que la compatibilidad recíproca de los agentes es alcanzada.

De esa línea argumental se derivan, entonces, tres problemas analíticos a cuya solución se han abocado los principales economistas teóricos desde hace ya largo tiempo: de Adam Smith (1776) a Sraffa (1960) y de Walras a Debreau (1954) y Arrow-Hahn (1971).

En efecto, si es verdad que los precios tienen la función de posibilitar la coherencia tendencial de la reproducción hay que demostrar o –si se prefiere– hay que resolver los siguientes problemas teóricos:

1) La existencia: ¿existirá un vector de precios de equilibrio  $P^E$  capaz de compatibilizar ofertas y demandas, y “vaciar” todos los mercados simultáneamente (*clearing markets*)? ¿Bajo qué condiciones, supuestos o restricciones?

Asimismo, se trataría aquí de especificar cuáles son las propiedades asociadas al equilibrio general: ¿representa éste una situación eficiente y socialmente deseable? Es decir: representa una situación *óptima* en algún sentido específico?

2) La unicidad del equilibrio general: se trata de estudiar si ese punto de equilibrio es único, lo que exige especificar sus condiciones de posibilidad. Igualmente, es obligado examinar cuáles serían los problemas que se generarían, con una eventual multiplicidad de vectores de precios de equilibrio general.

3) La estabilidad del equilibrio, suponiendo que ese vector de  $P^E$  existiera y fuera único, se tendría que demostrar también que habría una tendencia natural del mercado a adoptarlo. La existencia y unicidad sólo tendrían sentido si ese vector de precios de equilibrio general fuese efectivamente el centro de gravedad de las oscilaciones de los precios contingentes. También habría que demostrar que, una vez adoptado, sólo alguna fuerza exógena podría provocar un desequilibrio en el sistema económico, pero que aún en ese caso actuarían habría fuerzas endógenas capaces de hacerlo regresar a su posición de equilibrio general.

Naturalmente que la impresión que externamente podría tenerse en relación con la posibilidad de probar tales cuestiones suele estar dominada por el escepticismo. Empero, desde Gödel se sabe que siempre será posible demostrar cualquier proposición, a condición de que se parta del sistema de axiomas adecuado.

Parfraseando a Arrow y Hahn “Una vez planteada la proposición y considerada muy seriamente, se hace importante saber no sólo si la misma es cierta, sino también si ella podría ser cierta”.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> Arrow y Hahn (1971: 9).

A continuación intentaremos desarrollar un esquema formal que podría mostrar de una manera “moderna” cómo era pensado el proceso de regulación de la asignación de recursos en el contexto del discurso clásico. Este ejercicio representa para nosotros únicamente una primera aproximación al tema, misma que creemos puede tener además alguna utilidad didáctica. Cabe, sin embargo, advertir que la perspectiva analítica que aquí elegimos (la misma en la que se da el razonamiento clásico) es de “equilibrio parcial” en el sentido microeconómico tradicional. Evidentemente, ese mismo método de aproximación constituye la raíz de la limitación principal de nuestro trabajo. En ensayos posteriores intentaremos trascenderlo.

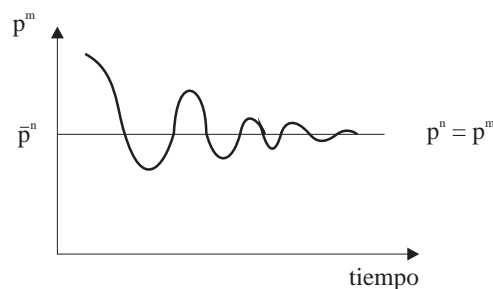
## 2. Un ensayo de formalización microeconómica

La versión más acabada del pensamiento clásico desarrolla una teoría de determinación de precios que opone los conceptos de “precio de mercado” y “precio natural”. El primero de ellos es definido en un horizonte de corto plazo como aquél al que efectivamente se venden los bienes en un momento dado del tiempo. El segundo se define en un horizonte de largo plazo como aquél que determina para todas las ramas una ganancia proporcional al costo unitario y a la tasa de ganancia media o general.

Adam Smith lo pensaba del siguiente modo:

[El precio natural] viene a ser como un precio céntrico hacia donde gravitan todos los precios de las mercaderías. Varios accidentes pueden a veces tenerlos suspensos a distancia y otros forzarlos más abajo de su centro mismo; pero sean los que fuesen los obstáculos que les impidan su descanso en él, aquéllos nunca cesan de gravitar conforme a [él].<sup>18</sup>

Una representación geométrica de esta idea podría ser la siguiente:



<sup>18</sup> Smith (1981, I.VII: 61).

En un horizonte de equilibrio parcial, ¿qué condiciones son formalmente necesarias para que esa idea de convergencia de la gravitación de los precios de mercado alrededor de los precios naturales sea consistente? A esa pregunta se intenta responder a continuación.

### 2.1 Un modelo simple

Examinemos un “mercado típico” en el que se produce un bien cualquiera. Para simplificar el análisis partamos inicialmente de los siguientes supuestos: 1. Técnica dada, 2. Rendimientos constantes a escala, 3. Sólo capital circulante, y la condición 4. *Ceteris paribus*.

#### 2.1.1 Nomenclatura

Sean:

- $Q_t^d$ : La cantidad demandada del bien en el periodo “t”.
- $Q_t^o$ : La cantidad ofrecida del bien en el periodo “t”.
- $P_t^m$ : El precio de mercado del bien en el periodo “t”.
- $K_t$ : El capital invertido en la rama generadora del producto en el periodo “t”.
- $k$ : El costo unitario del bien (que se supone constante).
- $r_t$ : La tasa de ganancia de mercado en la rama en el periodo “t”.
- $r$ : La tasa media de ganancia (que se supone constante).
- $g_t$ : La tasa de acumulación del capital en el periodo “t”.
- $P^n$ : El precio natural del bien.

#### 2.1.2 El modelo

##### a) Demanda

La relación entre cantidades demandadas y precios de mercado es pensada en el corto plazo como una relación inversa. A nuestro parecer, este modo de entender la demanda es planteada por los clásicos como una suerte de certeza empírica, y no como la resultante de algún ejercicio de maximización de los agentes.<sup>19</sup> Aceptemos que el precio de mercado del bien en cuestión es no negativo y que la cantidad demandada es una función continua de aquél. Ello nos lleva a la especificación formal de la primera pieza del modelo:

Función demanda:  $Q_t^d = f(P_t^m)$  (1)  
 $f' < 0$

*b) Oferta*

De los supuestos arriba listados se deriva la consecuencia de que las cantidades producidas (y ofrecidas) dependen linealmente de los recursos productivos invertidos en la rama examinada. Esos recursos evaluados a sus precios (mismos que en el curso del ejercicio permanecen constantes) constituyen el *stock* de capital sectorial.

Función oferta:  $Q_t^o = h(K_t) = \alpha K_t$  (2)  
 $h' = \alpha > 0$

De ello mismo se deriva que (es un coeficiente que expresa la productividad de la rama (el producto medio y marginal) y que su recíproco es el costo unitario.<sup>20</sup>

*c) Equilibrio*

El equilibrio en este mercado puede definirse como aquella situación en la que oferta y demanda del bien en cuestión son iguales, lo que puede también especificarse en términos de la nulidad de la función de demanda neta:

Condición de equilibrio:  $Z = Q_t^d - Q_t^o = f(P_t^m) - h(K_t) = 0$  (3)

A diferencia de lo que ocurre en el análisis neoclásico, aquí hay tres incógnitas a determinar (precio, cantidad y *stock* de capital) y sólo dos ecuaciones independientes, por lo que la condición de equilibrio no basta para determinarlas. Hay que introducir entonces al menos una ecuación suplementaria.

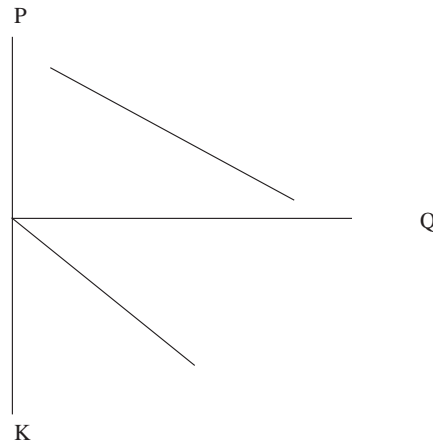
<sup>19</sup> Benetti (1985) interpreta la “demanda efectiva” a la que se refiere Smith como una constante determinada por el producto del precio natural por la cantidad también demandada a largo plazo (¿cantidad natural?). De esa interpretación se deriva una función de demanda con propiedades análogas a la aquí propuesta.

<sup>20</sup> Evidentemente,  $\alpha$  expresa la cantidad de producto generado por unidad de capital. También se podría pensar que  $\alpha$  es el producto medio por unidad de capital y (por el supuesto de RCE) el producto marginal. ¿Cómo calcular

el costo unitario? Por definición:  $k = \frac{K_t}{Q_t^o} = \frac{K_t}{\alpha K_t} = \frac{1}{\alpha} \Rightarrow \alpha = \frac{1}{k}$

Así pues, el costo unitario es el recíproco del coeficiente de la función de producción.

La función demanda se puede representar en una gráfica análoga a la habitual (no es relevante su forma; sólo la propiedad de que su pendiente sea negativa) y la función de producción (u oferta) como una recta con pendiente  $\alpha$  ( $= (1/k)$ ). Si juntamos las dos funciones en un misma gráfica o esquema tendríamos:



*d) El equilibrio de corto plazo*

La pieza fundamental en el análisis clásico del corto plazo es la hipótesis o la idea de que el *stock* de capital existente en un momento dado en la economía es resultado de decisiones tomadas en el pasado. Los valores iniciales o presentes de las variables, por lo tanto, sólo pueden alterarse en el futuro. Aceptemos entonces una:

Condición inicial:  $K_0 = \bar{K}_0$  (4)

Al añadir la ecuación anterior a la condición de equilibrio podemos determinar el precio de mercado para el periodo inicial:

En efecto:

$$(2) \text{ y } (4) \Rightarrow Q_0^s = \alpha \bar{K}_0$$

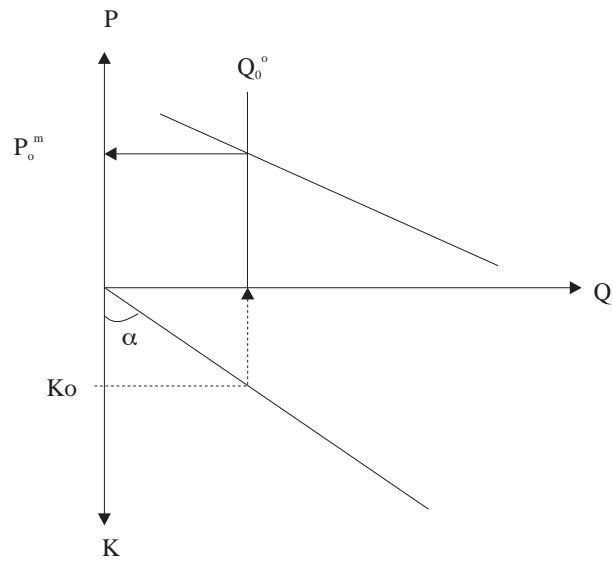
sustituyendo en (3) y reagrupando:

$$\Rightarrow f(P_0^m) = \alpha \bar{K}_0$$

Lo que nos lleva a determinar el:

$$\therefore P_0^m = f^{-1}(\alpha \bar{K}_0) \quad \text{Precio de mercado en el periodo base}$$

Gráficamente:



Podemos ahora plantear la interrogante: ¿Este precio de mercado de corto plazo será intertemporalmente estable o no?

La respuesta a esa pregunta depende –como lo sugieren los textos clásicos antes citados–<sup>21</sup> de la rentabilidad relativa a que ese precio esté asociada, y por tanto, nos conduce naturalmente a la articulación de valor y distribución. Según los clásicos, la variable clave a través de la cual los capitalistas juzgan la rentabilidad de sus inversiones es el nivel de la tasa de ganancia.

La tasa de ganancia sectorial en el período “t” se define como el cociente ganancia unitaria (o total) entre el costo unitario (o total):

$$\text{Tasa de ganancia sectorial} \quad r_t = \frac{P_t^m - k}{k} = \frac{P_t^m}{k} - 1$$

$$\therefore r_t = \alpha P_t^m - 1 \quad (5)$$

Está claro que  $r > 0$  si:  $P^m > k$

<sup>21</sup> Ricardo (1959: 8-9).

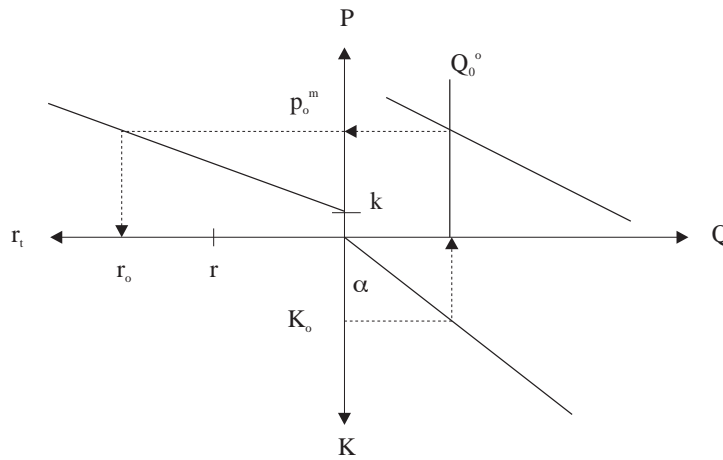
Como puede verse, la tasa de ganancia es una función lineal del precio de mercado. El cambio en aquella por unidad de cambio en el precio es una constante y está directamente determinado por la productividad (que es el recíproco del producto medio o marginal).

Fijado el precio de mercado del periodo base, la tasa de ganancia de ese mismo periodo se encuentra determinada también.

$$r_0 = \alpha P_0^m - 1: \text{Tasa de ganancia en el periodo base}$$

Supongamos que en este primer periodo la tasa sectorial fuese mayor que la rentabilidad promedio de la economía. Llamemos “r” a la rentabilidad promedio o tasa media de ganancia. El supuesto sería entonces:  $r_0 > r$

Agregando la relación (5) a la gráfica anterior y representando en ella los valores de las variables en el periodo base y el nivel de la tasa media de ganancia, tendremos:



Queda así completo el esquema clásico del proceso de formación del precio y de la tasa de ganancia a corto plazo.

#### e) La dinámica del proceso

El análisis de la dinámica nos lleva a examinar el comportamiento de la tasa de acumulación sectorial. En términos puramente definicionales, la tasa de acumulación es:

$$g_t = \frac{\Delta K_t}{K_t} = \frac{I_t}{K_t}$$

La pregunta que ahora surge y que establece el puente entre el presente y el futuro es: ¿de qué depende funcionalmente la tasa sectorial de acumulación ( $g$ )?

La respuesta tiene que ver con la comparación entre la tasa sectorial y la tasa media; o sea, los clásicos piensan que en condiciones iguales de riesgo los inversionistas estarán interesados en invertir en los sectores en los que la rentabilidad relativa de las inversiones es más alta. Es eso -como habíamos visto- lo que nítidamente sugiere Ricardo:

Al aumentar o disminuir el precio, las utilidades se elevan por encima o se reducen por debajo de su respectivo nivel general, y el capital o bien resulta estimulado a participar en el empleo particular donde ocurrió la variación o se le previene que debe abandonar dicho empleo.

Aun cuando cualquier persona está en entera libertad de emplear su capital donde le plazca, procurará que su empleo sea el más ventajoso [...]. Este deseo eterno por parte de todos los empresarios, que consiste en abandonar una actividad menos provechosa por otra que reporta más ventajas, registra una fuerte tendencia a igualar la tasa general de utilidades, o a fijar éstas en proporciones tales que según estimación de las partes, compense cualquier ventaja que uno puede tener, o parece tener, sobre los demás. Es quizá muy difícil averiguar los pasos mediante los cuales este cambio se efectúa: probablemente lo provoca un fabricante que no cambia absolutamente su empleo, sino que reduce tan sólo la cantidad de capital en él invertido. En todas las naciones prósperas existe un cierto número de individuos que forman lo que llamamos la clase adinerada; estas personas no se dedican a ninguna industria, sino que viven del interés de su dinero, que utilizan para descontar documentos, o en préstamos concedidos a los sectores más industriales de la comunidad. Los banqueros también utilizan enormes masas de capital con el mismo objeto. El capital así empleado constituye un capital circulante de considerable cuantía, y se usa, en mayor o menor proporción, en todas las distintas actividades de un país. Acaso no hay ningún fabricante, por rico que sea, que limite sus negocios hasta el nivel de sus disponibilidades particulares: siempre recurre en cierta proporción a dicho capital flotante en cantidad mayor o menor, según lo requiere la demanda de sus productos.<sup>22</sup>

<sup>22</sup> Ricardo (1959: 67-68).

La rentabilidad diferencial podría medirse como la diferencia:  $(r_t - r)$ . Supusimos que en el periodo base la rama que estamos examinando obtiene una ganancia más alta que el promedio por lo que, según la lógica clásica, ésta recibiría, en dicho periodo, un flujo de nuevas inversiones.

Esta idea de los clásicos se podría formalizar simplificada<sup>23</sup> así:

$$\begin{aligned} \text{Tasa de acumulación:} \quad & g_t = \gamma(r_t - r) & (7) \\ & \text{a) } \gamma > 0 \\ & \text{b) } \gamma(0) = 0 \end{aligned}$$

A partir de la definición de tasa de acumulación y de la ecuación previa, podemos derivar la función de inversión sectorial como:

$$\text{Función de Inversión sectorial neta:} \quad I_t = g_t K_t \quad (8)$$

Con lo cual, el *stock* de capital del periodo siguiente quedaría determinado como la suma del capital inicial más la inversión neta:

$$K_{t+1} = K_t + I_t = K_t(1+g_t) \quad (9)$$

*f) El equilibrio de largo plazo*

Las propiedades de la función  $\gamma$  son suficientes para convertir a  $r$  y al punto:

$$P^m = k + rk = k(1+r) = P^n$$

En el “centro de gravedad” de la tasa sectorial de ganancia y de los precios de mercado, respectivamente. Este nivel del precio es, precisamente, el nivel que los clásicos llaman “precio natural”.

Así, el equilibrio sectorial se verificaría en el punto en el que:  $g_t = 0$ , lo cual ocurriría cuando  $r_t = r$ .

A ese nivel del precio estaría asociada una cantidad de equilibrio (o, si se quiere, una “cantidad natural”) y un *stock* de capital de equilibrio determinados respectivamente por:

$$\begin{aligned} Q^* &= f(p^n) \\ K^* &= \alpha Q^* \end{aligned}$$

<sup>23</sup> La segunda propiedad de la función implica que no habría acumulación neta en el punto de equilibrio y que lo que examinamos es un sistema estacionario en el nivel macro.

### A manera de conclusión, ilustración numérica del modelo

Asumamos las siguientes condiciones:

$$Q_t^d = 1000 - 40P_t^m \quad K_0 = 1000$$
$$Q_t^d = 0.1K_t \Rightarrow k = \frac{1}{0.1} = 10 \quad g = (0.8)$$

Corto plazo:

La condición de equilibrio sería:

$$1000 - 40 P_t^m = 0.1K_t$$

Lo que permite determinar:

$$\Rightarrow P_0^m = \frac{1000 - 0.1K_t}{40} = 22.50$$
$$r_0 = 0.1P_0^m - 1 = 125\%$$
$$(r_t - r) = 125\% - 25\% = 100\%$$

Suponiendo que  $g_t$  es una función lineal y asumiendo  $\gamma = (0.8)$  como un coeficiente de reacción, la tasa de acumulación para el periodo base sería así:

$$g_0 = 0.8 (100\%) = 80\% = 0.8$$

A partir de ello podemos derivar inversión sectorial de este periodo:

$$I_0 = g K_0 = 0.8(1000) = 800 \text{ Inversión Neta para el periodo base.}$$

#### *Dinámica del proceso*

El capital crecería en 800 unidades con lo que el *stock* de capital al inicio del periodo siguiente será:

$$K_1 = K_0 + I_0 = 1000 + 800 = 1800$$

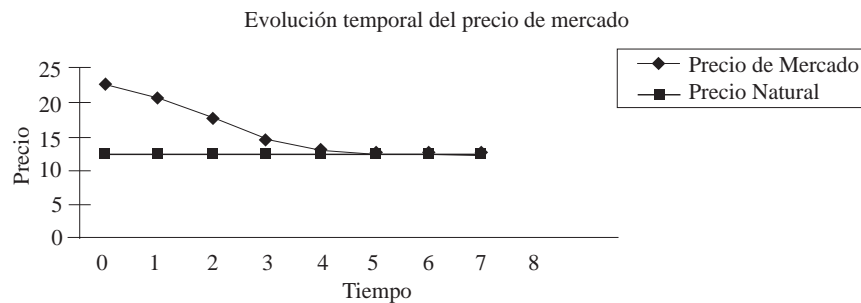
A partir de aquí se iniciaría de nuevo el proceso, pero ahora los parámetros son los resultados obtenidos al final del proceso del periodo base. El proceso de ajuste se verificaría así iterativamente.

*Equilibrio de largo plazo*

La tabla y gráfica anexas muestran la trayectoria temporal de las variables y el proceso de convergencia del precio de mercado hacia el precio natural para los parámetros del ejemplo elegido. Dicha tabla muestra para un “coeficiente de reacción”  $\gamma = 0.8$  como se procesa la regulación de los precios de mercado por el precio natural.

**Cuadro 1**  
 **$\gamma = 0.8$**

Tiempo $t$	Capital $K_t$	Producción $Q_t$	Precio de Mercado $P^m$	Tasa de Ganancia Sectorial $r_t$	Diferencia (Rent.Rel.) $r_t-r$	Tasa de Acumulación $G_t$	Inversión neta $I_t$
0	1000.0	100.0	22.50	125%	100%	80.00%	800.00
1	1800.00	180.0	20.50	105%	80%	64.00%	1152.00
2	2952.00	295.2	17.62	76%	51%	40.96%	1209.14
3	4161.14	416.11	14.60	46%	21%	16.78%	698.12
4	4859.26	485.93	12.85	29%	4%	2.81%	136.78
5	4996.04	499.60	12.51	25%	0%	0.08%	3.96
6	5000.00	500.00	12.50	25%	0%	0.00%	0.00
7	5000.00	500	12.50	25%	0%	0.00%	0.00



### Referencias bibliográficas

- Arrow, Kenneth J. y Hahn, F. H. (1971) *Análisis general competitivo*, México: FCE, (Sección de Obras de Economía).
- Benetti, Carlo (1995). La regla “Cantillon-Smith” de formación de los precios, mimeo, Ponencia presentada en el coloquio Actualidad del pensamiento clásico realizado en la UAM el 5, 6 y 7 de julio de 1995.
- Marx, Karl (1975, 1976). *El capital*, Tomos I ( Vols. 1 a 3) y III (Vol. 6). México: Siglo XXI.
- . (1975), “Carta a Kugelman del 11/ VII/1868” en Marx (1975), p. 705.
- Smith, Adam (1981). *Riqueza de las naciones*, México: FCE.
- Ricardo, David (1959). *Principios de economía política y tributación*, México: FCE.
- Robbins, Lionel (1953). *Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica*, México: FCE, (Sección de Obras de Economía).